

Señor

JUEZ PROMISCO MUNICIPAL

Aranzazu (Cds)

Ref: Ejecutivo de FLORENCIA SERNA HERRERA

Contra: JAVIER ESNEIDER HIGUITA

SIGIFREDO SERNA DUQUE, mayor de edad, vecino de Aranzazu (Cds), identificado como aparece al pie de mi firma, apoderado de la actora, atentamente presento liquidación adicional del crédito:

Capital demandado \$ 1.000.000

TOTAL LIQUIDACION DEL CREDITO 31 de Octubre/20 SIN INCLUIR AGENCIAS EN DERECHO

\$ 4.565.019.30

Intereses del 01 Noviembre/20 a 31 Diciembre/20 al 2.15% \$ 43.000

Intereses del 01 Enero al 31 Marzo/21 al 2.15% \$ 64.500

Intereses del 01 de Abril al 30 Junio/21 \$ 64.500

Intereses del 01 al 31 Julio/21 \$ 21.500

TOTAL LIQUIDACION DEL CREDITO A 31 de julio/21 SIN INCLUIR AGENCIAS EN DERECHO

\$ 4.823.019.30

Cordialmente,

SIGIFREDO SERNA DUQUE

c.c. 19.268.317 de Bogotá

T.P. 56.626 CSJ



